

RESOLUCIÓN No. 11-063- 28-02-2023-7

**POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DE LA SOLICITUD PÚBLICA
DE OFERTAS N° 0021 DE 2023**

El Gerente de La Empresa de Obras Sanitarias de Caldas EMPOCALDAS S.A E.S.P. en uso de sus facultades legales y estatutarias

CONSIDERANDO:

Que la Empresa de Obras Sanitarias de Caldas EMPOCALDAS S.A E.S.P., requiere seleccionar, en aplicación de los trámites legales correspondientes al contratista para **GRUPO I: ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS Y TUBERÍA PVC DE DIFERENTES DIÁMETROS PARA LAS SECCIONALES QUE ADMINISTRA EMPOCALDAS S.A. E.S.P. – GRUPO II: ADQUISICIÓN DE TUBERÍA Y ACCESORIOS DE POLIETILENO PARA TENER EN STOCK Y CUBRIR EMERGENCIAS EN LAS DISTINTAS SECCIONALES ADMINISTRADAS POR EMPOCALDAS S.A. E.S.P.**

PRESUPUESTO OFICIAL: El presupuesto oficial designado para el presente procedimiento de selección asciende a la siguiente suma:

GRUPO I: TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES SESENTA MIL SEISCIENTOS ONCE PESOS M/CTE (\$346.060.611) INCLUIDO IVA.

GRUPO II: CIENTO SESENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$166.545.974) INCLUIDO IVA.

Que en virtud de los principios de la buena fe, transparencia, economía, planeación, celeridad y publicidad la escogencia del contratista se efectuará a través de Solicitud Pública de Ofertas.

Que el presente procedimiento se regirá por la Ley 142 de 1994, Resolución CRA 151 de 2001 compilada en el Decreto 1077 de 2015, Manual de contratación y demás disposiciones que en materia de servicios públicos domiciliarios tengan aplicación.

Los pagos que origine los contratos derivados de la presente solicitud pública de ofertas serán cancelados con recursos propios con cargo al presupuesto vigente para el año 2023 bajo Certificado de Disponibilidad presupuestal N° 20230360 del 17 de febrero de 2023 por un valor de \$346.060.611 y Certificado de Disponibilidad presupuestal N° 20230354 del 17 de febrero de 2023 por un valor de \$166.545.974.



Que los documentos previos y los términos de referencia del presente procedimiento se encuentran disponibles para ser consultados en la página web de la entidad www.empocaldas.com.co y en la página del Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP II.

Que, cumplidas las anteriores etapas, es procedente continuar con el procedimiento de selección, ordenando su apertura.

En consecuencia,

RESUELVE

PRIMERO: ORDENAR la apertura del procedimiento de Solicitud Pública de Ofertas N° 0021 de 2023, cuyo objeto es **GRUPO I: ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS Y TUBERÍA PVC DE DIFERENTES DIÁMETROS PARA LAS SECCIONALES QUE ADMINISTRA EMPOCALDAS S.A. E.S.P. – GRUPO II: ADQUISICIÓN DE TUBERÍA Y ACCESORIOS DE POLIETILENO PARA TENER EN STOCK Y CUBRIR EMERGENCIAS EN LAS DISTINTAS SECCIONALES ADMINISTRADAS POR EMPOCALDAS S.A. E.S.P.**

SEGUNDO: El procedimiento de selección de la presente solicitud pública de ofertas se adelantará de acuerdo con el siguiente cronograma:

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Publicación Aviso de convocatoria.	28 de febrero de 2023	Página web de la entidad www.empocaldas.com.co y/o SECOP 2
Resolución de apertura	28 de febrero de 2023	Página web de la entidad www.empocaldas.com.co y/o SECOP 2
Publicación de los términos de referencia	Del 28 de febrero al 03 de marzo de 2023	Página web de la entidad www.empocaldas.com.co y/o SECOP 2
Observaciones a los términos de referencia	Del 28 de febrero al 03 de marzo de 2023	Al correo electrónico observaciones@empocaldas.com.co o como mensajes del proceso en la plataforma SECOP 2.
Respuesta a las observaciones allegadas a los términos de referencia	06 de marzo de 2023	Página web de la entidad www.empocaldas.com.co y/o SECOP 2
Cierre y fecha final para la recepción de propuestas	08 de marzo de 2023 a las 11:00 a.m.	En físico en la ventanilla única de Empocaldas Dirección: Carrera 23 No. 75-82 Barrio Milán, Manizales o en medio digital al correo electrónico: recepcionpropuestas@empocaldas.com.co

Evaluación de propuestas. Publicación informe de evaluación	10 de marzo de 2023	Página web de la entidad www.empocaldas.com.co y/o <u>SECOP 2</u>
Presentación de observaciones al informe de evaluación.	Del 10 al 13 de marzo de 2023	Al correo electrónico observaciones@empocaldas.com.co o como mensajes del proceso en la plataforma SECOP 2.
Respuesta a las observaciones del informe de evaluación.	14 de marzo de 2022	Página web de la entidad www.empocaldas.com.co y/o <u>SEOCOP 2</u>
ACEPTACIÓN DE LA OFERTA	15 de marzo de 2023	Página web de la entidad www.empocaldas.com.co y/o <u>SECOP 2</u>


TERCERO: Podrán participar en forma independiente, en Consorcio o en Unión Temporal, las personas naturales o jurídicas, cuyo objeto social o actividad mercantil sea afín con el objeto de este proceso, que cumplan con los requisitos para participar señalados en los términos de referencia.

CUARTO: Ordenar la publicación de los términos de referencia en la página web de EMPOCALDAS S.A.E.S.P. www.empocaldas.com.co, en SECOP II y ponerlos a disposición de los interesados para su consulta, a partir del día 28 de febrero de 2023.

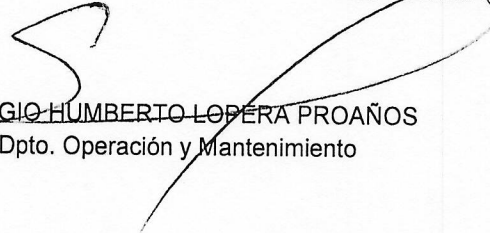
ANDRES FELIPE TABA ARROYAVE

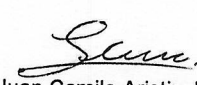
Gerente

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

V.bo: 
BERTHA LUCIA GUZMAN DIAZ
Secretaría General

V.bo: 
ESTEFANIA LONDOÑO OSORIO
Jefe Sección Contabilidad

V.bo: 
SERGIO HUMBERTO LOPERA PROAÑOS
Jefe Dpto. Operación y Mantenimiento


ELABORÓ: Juan Camilo Aristizabal Valencia.
Abogado Secretaría General

